

Programa de bienestar de Cascade Designs

Una empresa fuerte no puede existir sin empleados sanos. Las decisiones que tomamos cada día pueden ayudarnos a vivir una vida más sana, feliz y plena, tanto en el trabajo como en el hogar. CDI tiene un programa de bienestar para alentar a los empleados a priorizar su bienestar, mantener una fuerza laboral saludable y ayudar a administrar nuestros costos de atención médica.

Para ser elegible para el incentivo del programa de bienestar de Cascade Designs 2024, envíe este formulario a Recursos Humanos para informar que ha completado una de las actividades requeridas a continuación. Si no puede participar en ninguna de las actividades requeridas para obtener un incentivo, es posible que tenga derecho a una adaptación razonable. Puede solicitar una adaptación razonable comunicándose con cualquier miembro del equipo de recursos humanos en HR@CascadeDesigns.com.

Incentivo del programa de bienestar

Los participantes del programa de bienestar reciben un descuento de \$25 al mes en sus primas médicas en 2024 (¡eso es un ahorro de \$300 al año!). Debe completar una actividad de bienestar dentro del plazo requerido y estar inscrito en el plan médico de Cascade para recibir un descuento en la prima mensual.

Requisitos del Programa de Bienestar

Para calificar para el incentivo de bienestar en 2024, debe completar una de las siguientes actividades dentro del plazo requerido. Seleccione qué actividad completó.

Actividad (seleccione una)	Empleados contratados <u>antes</u> del 1/11/2023	Empleados contratados desde 1/11/2023 hasta 31/12/2024
<input type="checkbox"/> Realizar una visita de atención preventiva (chequeo anual o físico) con un médico o limpieza dental con un dentista La atención preventiva está cubierta al 100 % (sin deducible) con un proveedor dentro de la red en el plan médico de RGA. Incluye colonoscopia preventiva, examen ginecológico y mamografía. La limpieza dental preventiva está cubierta al 100 % (sin deducible) en el plan dental de Delta Dental.	La actividad debe completarse desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024. El incentivo de bienestar entrará en vigor el 1/1/2024 o en el primer cheque de pago después de enviar su formulario de certificación del programa de bienestar a Recursos Humanos.	La actividad debe completarse dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de vigencia de su cobertura médica* El incentivo de bienestar entrará en vigor en el primer cheque de pago después de enviar su formulario de certificación del programa de bienestar a Recursos Humanos.
<input type="checkbox"/> Vacunarse contra la gripe		
<input type="checkbox"/> Recibir una vacuna/refuerzo contra el COVID-19		

*La cobertura médica comienza el primer día del mes siguiente a la fecha de contratación si se contrató antes del día 16 del mes, o el primer día del mes siguiente a la fecha de contratación si se contrató el día 16 del mes o más tarde.

Firma

Al firmar este formulario, declaro que la información que he proporcionado es verdadera, completa y correcta. Si no es así, no seré elegible para el incentivo de bienestar en 2024. El programa de bienestar cumple con la Ley de Responsabilidad y Portabilidad del Seguro Médico (HIPAA). CDI mantendrá su información privada y segura.

Al marcar esta casilla y escribir mi nombre a continuación, tengo la intención de firmar y enviar electrónicamente este formulario. Entiendo que al marcar esta casilla y escribir mi nombre a continuación, aplicaré mi firma electrónica a este formulario y que estaré obligado con la misma fuerza y efecto que si hubiera firmado este formulario en papel por mano.

Nombre del empleado (en letra de imprenta): _____

Firma del Empleado: _____

Fecha: _____